



CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

INFORME DE EVALUCIÓN EN SITIO NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES NMX-R-025-SCFI-2012

CERTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
RECERTIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
VIGILANCIA ANUAL	<input checked="" type="checkbox"/>
VIGILANCIA EXTRAORDINARIA	<input type="checkbox"/>
AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>

SOLICITANTE: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013



REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013

ÍNDICE

1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
2. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA	3
3. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	4
4. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.....	4
5. FECHAS DE LA AUDITORÍA	4
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
7. RESUMEN DE RESULTADOS	5
8. COMENTARIOS.....	6
9. ENTREGA DEL INFORME.....	6
10. CORRECCIONES Y PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS	7
11. NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE ANCE Y REPRESENTANTE DE EMPRESA.....	7
ANEXO A.....	7



INFORME DE EVALUACIÓN

Página 3 de 7

REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013

TIPO DE EVALUACIÓN

CERTIFICACIÓN

VIGILANCIA ANUAL

RECERTIFICACIÓN

VIGILANCIA
EXTRAORDINARIA

AMPLIACIÓN O
REDUCCIÓN

1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

LA AUDITORÍA TUVO COMO OBJETIVO LA EVALUACIÓN DE LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2012 (QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES)

Número de personas que forman parte de la empresa: 359

2. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CALLE: Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. EXTERIOR: 2343 No. INTERIOR N.A.

COLONIA: Moderna C.P.: 44190 e-mail: cgomez@asej.gob.mx

DELEGACIÓN/MUNICIPIO: Guadalajara ESTADO/PAIS: Jalisco / México

TELÉFONO(S): 3679 4500 FAX: N.A.

NOTA: En caso de que sea más de una instalación donde se realizó la auditoría favor de indicarlo en el Anexo A.



INFORME DE EVALUACIÓN

Página 4 de 7

REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013

3. ALTA DIRECCIÓN

DIRECTOR: Dr. Alonso Godoy Pelayo

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN: Dra. Claudia Verónica Gómez Varela

4. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ING. DE CERTIFICACIÓN: Ing. Joaquín Beltrán Lozada (Evaluador líder)
Ing. Jenny Montoya Barajas (Evaluador en entrenamiento)

5. FECHAS DE LA EVALUACIÓN

28, 29 y 30 de Octubre 2013

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

6.1 **NORMA NMX-R-025-SCFI-2012** (QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES)



REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013

7. RESUMEN DE RESULTADOS.

Los requisitos de la norma de referencia verificados durante la auditoría se indican a continuación:

	PUNTAJE
4.1 Igualdad y no discriminación	64
4.2 Previsión social	106
4.3 Clima laboral	72
4.4 Accesibilidad y ergonomía	14
4.5 Libertad	8
4.6 Puntos Adicionales	45
TOTAL	309

PUNTOS CRÍTICOS.

Los siguientes se consideran puntos críticos para la obtención de la certificación, ya que al no darse cumplimiento a estos, no será posible otorgar el certificado, no obstante la calificación que se obtenga:

4.1.2.1 Anuncios de vacantes u ofertas de trabajo expresados con lenguaje no sexista y libres de cualquier tipo de expresión discriminatoria.

4.1.2.4.3 Prohibición explícita de certificado de no embarazo como requisito de contratación.

4.3.1.2 Contar con políticas o programas de prevención, atención y sanción de las prácticas de violencia laboral.

8. COMENTARIOS

Cumplimiento a puntos críticos:	Se observa cumplimiento en los puntos críticos de la norma.
Observaciones generales:	<p>Se conserva como un anexo a este informe la lista de verificación en formato .xls (excel), en el cual se indica la evidencia mostrada a cada punto de la norma. Se observa el cumplimiento con la norma y un sistema bien establecido, por lo que se les invita a mantener el compromiso y responsabilidad demostrado.</p> <p><u>Oportunidades de mejora:</u> -Incluir en algún documento del sistema la prohibición explícita de exámenes de VIH como requisito de contratación.</p> <p><u>Fortalezas:</u> -Difusión entre el personal de las diferentes actividades encaminadas a mantener el cumplimiento de los requisitos de la norma.</p> <p>-Incremento del puntaje obtenido en el instrumento de percepción de clima laboral.</p>



REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013

9. ENTREGA DEL INFORME

ANCE ENTREGA COPIA DE ESTE INFORME AL TRAMITADOR O REPRESENTANTE AUTORIZADO

10. CORRECCIONES Y PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS

TENIENDO EN CUENTA QUE EL PUNTAJE OBTENIDO ES MENOR A 213 PUNTOS Y QUE SE OBSERVA CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS CRITICOS (PARA LA REVISIÓN 2012 DESCRIBIR SI CUMPLE O NO CON LOS PUNTOS CRITICOS), LA EMPRESA: SE COMPROMETE A PRESENTAR A **ANCE**, EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE ESTE INFORME, LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS DONDE INDIQUE, EL PLAZO PREVISTO PARA SU IMPLANTACIÓN Y LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES.

Observaciones: (*)

No aplica el inciso 10 en este ejercicio.

(*) Indicar la verificación de las correcciones y acciones correctivas pendientes de anteriores auditorías según corresponda.

11. NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE ANCE Y REPRESENTANTE DE EMPRESA

Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN:

Ing. Joaquín Beltrán Lozada
FIRMA DEL ING. DE CERTIFICACIÓN

Ing. Jenny Montoya Barajas
ING. EN ENTRENAMIENTO



REFERENCIA: 2012IL0006

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2013

ANEXO A

a)

CALLE: ---- No. EXTERIOR: ---- No. INTERIOR ---

COLONIA: --- C. P.: ---

DELEGACIÓN/MUNICIPIO: --- ESTADO/PAÍS: ---

TELÉFONO(S): --- FAX: ---